UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 367-13

Salta, 14 AGO 2013
Expediente Nº 12.679/2011

VISTO: La Resolución CD Nº 326/13, mediante la cual se aprueba el informe elevado por los integrantes de la Comisión Evaluadora que entendió en la Evaluación en el marco del Régimen de Permanencia de la **Lic. Silvia Adriana DIMARCO**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora en forma unánime han calificado de aceptable, las actividades realizadas en el periodo fijado por la reglamentación vigente.

Que teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 167/13, a fojas 41.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En su Sesión Ordinaria Nº 8-13 del 11/06/13)
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Prorrogar la **Condición de Regular** de la **Lic. Silvia Adriana DIMARCO**, en el cargo de Jefe de Trabajos de Prácticos, de la asignatura **"Bioquímica"** de las Carreras de Nutrición (Plan de Estudios 2004) y Enfermería (Plan de Estudio 1984 y modificatorias), Dedicación Semiexclusiva, a partir del 11 de Junio de 2013 y por el término de tres (3) años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Docente interesada, Dirección General de Personal, Departamento Personal de la Facultad, Departamento de

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- Nº 367-13

Salta, 14 AGO 2013
Expediente Nº 12.679/2011

Ciencias Básicas, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

DGAA
nem
MAJ

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa